

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

3963

ORDEN de 25 de junio de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza de Secretario/a de Alto Cargo de la Viceconsejería de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base tercera de la Orden de 13 de mayo de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto de este Departamento,

RESUELVO:

Declarar desierta la convocatoria de la plaza de secretario/a de alto cargo, código 520010, dotación 36, en la Viceconsejería de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de junio de 2021.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.